

# AVES ESPAÑOLAS CON NOMBRES DE PERSONA (V): EL PITO REAL IBÉRICO (*PICUS SHARPEI*, SAUNDERS, 1872)

Abilio Reig-Ferrer



## RESUMEN

En el año 1872, el ornitólogo británico Howard Saunders describió una nueva especie española del orden de los *Piciformes* con la denominación *Gecinus Sharpei*, epónimo en homenaje a Richard Bowdler Sharpe (1847-1909). Considerada hasta entonces idéntica al *Picus viridis* linneano, Saunders remitió a Sharpe un ejemplar de procedencia granadina que difería del tipo. Un estudio morfológico del ave en cuestión les planteó a ambos la cuestión de si esa ave andaluza constituía una especie diferente del típico *Gecinus viridis*, o si se trataba del *Gecinus vaillantii* norteafricano, descrito por el naturalista francés Alfred Malherbe en 1846. En la actualidad, el Pito real ibérico (*Picus sharpei*) se considera una especie válida. Se desea aquí, además de comentar esta nueva propuesta taxonómica, reseñar la historia de su descubrimiento así como pergeñar algunos trazos biográficos de sus protagonistas.

## *PICUS SHARPEI* ¿NUEVA ESPECIE EUROPEA?

Desde un acercamiento filogeográfico, diversos grupos de investigación están examinando en los últimos años la historia evolutiva de los pitos reales del Paleártico occidental (Perktas *et al.*, 2011; Perktas, Gür y Ada, 2015; Pons *et al.*, 2011). El estudio de los aspectos históricos de la distribución actual de los linajes genealógicos de ciertas aves está aportando aplicaciones valiosas tanto a la taxonomía (reconocimiento y establecimiento de límites entre especies) como a la biología de la conservación (definición y gestión de unidades de conservación). El pito real, como la mayoría de especies en la naturaleza, presenta un alto grado de estructura genética asociada

a la geografía. Con el uso combinado y comparativo de ADN, tanto mitocondrial (ADNmt) como nuclear (ADNn), los estudios filogeográficos parecen confirmar la existencia de cuatro linajes diferentes de pitos euroasiáticos: un primer linaje orteoafriano (*Picus vaillantii*), escindido hace 1,6-2,2 millones de años; otros dos europeos (*Picus viridis* y *Picus sharpei*), separados entre sí en época glacial desde hace unos 0,7-1,2 millones de años; y una cuarta estirpe de Oriente Medio e Irán, *Picus innominatus* (Perktas *et al.*, 2011; Pons *et al.*, 2011). Independientemente de esta importante contribución al conocimiento taxonómico, los trabajos de historia demográfica del pito real, con metodología filogeográfica y modelos de nicho ecológico, están reconsiderando esta ave como especie ideal para comprobar diversas hipótesis científicas, como, por ejemplo, la del refugio glacial.

Aunque el estudio de Pons *et al.* (2011) no permite una distinción clara de especiación entre los dos pitos europeos (*viridis* y *sharpei*), los trabajos más sólidos del grupo de Perktas (Perktas *et al.*, 2011; Perktas, Gür y Ada, 2015) sí han fomentado el reconocimiento internacional de *Picus sharpei* como nueva especie europea. En la misma línea, desde plataformas como *AviBase*, un sistema de información de bases de datos con más de 18 millones de registros de cerca de 10.000 especies de aves y 22.000 subespecies, se propuso desde hace algunos años su separación taxonómica como especie distinta. Alguna otra organización, como la Sociedad Española de Ornitología-Bird Life, en la *Lista de las aves de España* (edición de 2012), no ha adoptado todavía la separación de este taxón. Por ello, no es de extrañar que en algún que otro trabajo, como en el recién publicado *Catálogo de las aves de la Región de Murcia (España)*, sus autores

registren al pito real ibérico, un residente común en toda la región murciana, como Pito real euroasiático (*Picus viridis*), ignorando su aceptación actual como especie con entidad propia (Calvo *et al.*, 2017). La misma crítica se puede hacer del capítulo al respecto publicado en la obra *Atlas de las aves nidificantes en la provincia de Alicante* (López Iborra *et al.*, 2015).

En respuesta al interrogante planteado en este apartado, si bien en el séptimo volumen del *Handbook of the Birds of the World* (2002) se consideraba a *Picus viridis sharpei* (Iberia) como subespecie puente, intermedia entre el *P. v. viridis* del resto de Europa y el *P. v. vaillantii* norteafricano, en el reciente *Handbook of the Birds of the World Alive* (2017) se la reconoce, ya finalmente, como especie válida y netamente diferenciada (del Hoyo *et al.*, 2017).

## EL DESCUBRIMIENTO DE *GECINUS SHARPEI* EN 1872 Y RECEPCIÓN INTERNACIONAL

Previo a la propuesta saundersiana, el pito real en la península ibérica fue recogido como *Picus viridis* en el considerado primer catálogo científico de la ornithología ibérica publicado por un español: el *Catálogo de las aves observadas en las cercanías de Santiago y otros puntos de Galicia* (1851), del clérigo gallego Francisco de los Ríos Naceyro. Confundido frecuentemente este naturalista con el preparador del Instituto de Málaga, Francisco de los Ríos del Tejo (1837-1877), he podido felizmente averiguar un dato biográfico hasta ahora desconocido, su fecha de defunción, y que deseo comunicar en este artículo. Nacido en La Coruña en 1804, Francisco de los Ríos Naceyro (también correctamente escrito este apellido como Naceiro) falleció en Talavera de la Reina el 21 de noviembre de 1881.

Otros naturalistas españoles del siglo XIX lo citan como *Gecinus viridis*, caso de Mariano de la Paz Graells (1809-1898) en el *Catálogo metódico de las aves observadas hasta el día [...] en el área de la fauna matritense* (1853), o como *Picus viridis* en el opúsculo *Catálogo de las aves, observadas en algunas provincias de Andalucía* (1854) de Antonio Machado Núñez (1812-1896). En idéntica línea, otros autores extranjeros no se percataron de la diferenciación de este pito con respecto del tipo. Así, Alfredo Brehm lo menciona como *Gecinus viridis*, lamentándose de no haber podido cazar ningún ejemplar durante su viaje a España en 1856-57 a causa, señala, de su naturaleza esquiva que dificulta enormemente su aproximación (Brehm, 1857 [1858]). Idéntico inconveniente apuntará Lord Lilford, quien tampoco pudo

cobrar personalmente ningún ejemplar. El naturalista murciano Ángel Guirao Navarro (1817-1890), cuyo bicentenario de nacimiento conmemoramos este año, lo recoge como *Picus viridis* en su *Catálogo metódico de las aves observadas en una gran parte de la provincia de Murcia* (1859), informando que “Aunque raro, se suelen ver algunos individuos en los pinares y sitios mas elevados de las sierras de Espuña y de la Pila”. Sin embargo, a colación, cita el *Picus medius*, indicando que es “Algo más abundante que el anterior en los mismos sitios” (Guirao, 1859: 540). Tengo la impresión de que Guirao confunde especies e intercambia nombres vernáculos. En todo caso, es evidente que en Murcia el *Picus medius* de Guirao es, en realidad, un pito picapinos juvenil (*Dendrocopos major*).

Estos han sido, a grandes rasgos, los precedentes en relación al conocimiento en España de esta interesante ave hasta que Howard Saunders, con la notable colaboración de R. B. Sharpe, se fijara en dos detalles de relevancia: (a) la presencia de una coloración gris apizarrada, en lugar de negra, en las mejillas y anillo esclerótico, y (b) la faja roja de la barbilla sin ribete negro. Hay que recordar aquí que tanto Sharpe como Saunders eran partidarios de utilizar nomenclatura binomial para cada variación constante descubierta, incluso la más pequeña. La importancia del aislamiento geográfico y de las zonas secundarias de contacto en la producción de variación en las especies no se descubrió hasta unos años después.

El epónimo de esta nueva especie queda aclarado desde el mismo momento de su publicación: “*after my friend Mr. R. B. Sharpe, to whom the credit of discriminating it is entirely due*” (Saunders, 1872: 153). En la nomenclatura científica de los nombres de las aves ibéricas, los epónimos se han utilizado mucho más frecuentemente para designar especies o subespecies que para formar géneros. Alrededor del 15% de epítetos específicos y subespecíficos de las aves de Cataluña, por ejemplo, tienen como origen semántico un epónimo, frente al 0,47% en nombres de género (Ortega, *in press*).

Un comentario más explícito y explicativo del porqué de esa nueva propuesta específica se apunta seguidamente:

*When my friends Messrs. Sharpe and Dresser were describing the Green Woodpecker (Gecinus viridis) in the 'Birds of Europe', I lent them a specimen from Granada, Spain, which Mr. Sharpe at once perceived was not true G. viridis. But for the time, and in the absence of a*

series, we were disposed to refer it to *G. vaillantii* (Malherbe, *Picid.* Vol. ii, p. 122, iv. pl. 82). I immediately exerted myself to obtain specimens of this bird from different parts of Spain; and I have now before me a series from four very distinct localities, all, however, south of the Sierra de la Guadarrama, which will probably prove to be in this case, as in several others, the dividing line between the northern and southern resident avifauna (Saunders, 1872: 153).

Conviene notar aquí que Sharpe colaboró con Dresser a lo largo de las primeras doce partes de aquella obra sobre las aves de Europa, y que en el mes de septiembre de 1872 se decidió, de común acuerdo, disolver el convenio entre ambos. En todo caso, Dresser toma buena nota en su libro del informe que le dirige Saunders sobre esta ave y en el que le refiere sus errores previos, las diferencias que aprecia en el canto y huevo, así como una distribución peninsular más extensa que la pensada previamente:

*This species would seem to take the place of true G. viridis throughout the whole of that portion of Spain which lies south of the Guadarrama; and in all probability its range extends to the valley of the Ebro. It will be interesting to learn whether it reaches to the foot of the Pyrenees on the Spanish side, inasmuch as all specimens which I have examined from the French side belong to true G. viridis. When I published my list of the birds of Southern Spain in 'The Ibis', 1871, p. 65, I erroneously described this species as G. viridis. Its note seems to be very similar; but in a series of some fifty or sixty eggs I have noticed that on the average those of the present species are a trifle smaller than those of its congener. My specimens are from Valencia, Granada, Andalusia, and Castilla, showing that it is a generally distributed, and not a mere local form (Dresser, 1872: 90).*

En esta misma idea insiste Saunders en una conferencia, pronunciada en Norwich el 27 de agosto de 1872, en la que presenta un panorama general acerca de la ornitología en España. (Llama la atención en el texto publicado la presencia del nombre específico escrito como *sharpii*, en contraste con *sharppei*):

*Our green woodpecker Gecinus viridis is, however, represented by a species apparently intermediate between G. viridis and G. canus, which I have recently described in the Proceedings of the Zoological Society, under the name of Gecinus sharpii [sic], after the talented joint-author with Mr. H. E. Dresser of the Birds of Europe now in course of publication. This species, which has grey cheeks, and generally brighter*

*colours, with a moustache in the male of brilliant crimson, ranges at last as far as the Guadarrama mountains, but at the Pyrenees yields to the common form (Saunders, 1873a: 20).*

Poco tiempo después, en su importante trabajo *Catalogue des Oiseaux du Midi de l'Espagne*, su autor reconoce una distribución geográfica a nivel de toda la península ibérica: “*Cette espèce paraît rem-placer, en Espagne, jusqu'aux Pyrénées, le Gecinus viridis*” (Saunders, 1876: 325). El género *Gecinus*, palabra de origen griego que significa el que estreme-ce, o tambalea, la tierra, fue propuesto por el juez y naturalista alemán Friedrich Boie (1789-1870) en un trabajo, *Bemerkungen über Species und einige ornithologische Familien und Sippen*, (columnas 538-548), publicado en la revista *Isis* en el año 1831. Este nombre genérico ya no se conserva en la actualidad, y sí el original linneano de *Picus*. También me gustaría hacer notar que, mientras que desde 1872, Saunders denomina a este pico *Sharpei*, otros colegas suyos (Dresser, Irby, Lilford) lo escriben ortográficamente como *Sharpii*, epíteto específico que se le coló, como ya hemos mencionado, al propio Saunders en la publicación de 1873. La denominación *Sharpei* es correcta como nombre en genitivo. Recuérdese que para formar epónimos masculinos de singular se emplea, por regla general, la terminación latina de genitivo –i si el nombre finaliza en vocal, y en el caso de acabar en consonante, se añade la terminación –ii.

Otro asunto histórico de cierto interés ha tenido que ver con la distribución geográfica de la especie más allá de la península ibérica. Se trataba de conocer si ésta estaba presente más allá de los Pirineos, o esta cadena montañosa era una barrera geográfica favorecedora de la *especiación*. En este sentido, y en el año 1877, Adrien Lacroix publica un artículo en el que afirma haberse capturado en Saint-Martory (Haute-Garonne), el 14 de marzo de aquel año, un macho adulto de *pico de Sharpe* (Lacroix, 1877). Este naturalista francés proporciona datos de dos machos adultos del pito euroasiático habitual en esa zona y los compara con este nuevo ejemplar de pito de Sharpe. Esta rara e importante piel, sin embargo, no pudo ser examinada por Saunders en una visita ex profeso en el mes de mayo de 1879. Hoy en día, además de su entidad específica, el pito real ibérico ocupa toda Iberia y buena parte del sureste de Francia, si bien la identidad taxonómica de la población pirenaica occidental todavía no está aclarada suficientemente. Falta, como se sabe, en las islas Baleares.

Resumendo, nuestro pito real ibérico (*Picus sharpei*), aunque parecido al pito real euroasiático (*Picus viridis*), se diferenció, desde las primeras propuestas taxonómicas, por los siguientes dos aspectos: 1) tener los lados de la cara grises; y (2) no estar bordeada de negro la bigotera roja del macho (Saunders, 1872; Dresser, 1872; Irby, 1875, 1895). Posteriormente, se ha destacado algún otro criterio morfológico adicional que lo diferencia del *viridis* clásico: negro de la cabeza menos extendido; obispillo más dorado; rojo de la cabeza más brillante; pico más corto y fino. El ejemplar tipo del pito real ibérico, así como su localidad geográfica típica, es, según propuesta de Dresser (1872: 91), un ejemplar macho de su propia colección capturado en El Pardo (Madrid).

Aunque en otro lugar se ha revisado una buena parte de la literatura histórica acerca de esta ave (Reig-Ferrer, 2001), puede resultar de interés ahora espigar algún que otro autor al objeto de valorar la repercusión de aquel nuevo taxon en nuestra literatura ornitológica. En este sentido, unos pocos años después de la publicación del trabajo original (1872), el ingeniero de montes Joaquín María de Castellarnau y de Lleopart (1848-1943) menciona que el pico verde (u otros vernáculos como pito real, picamaderos, o simplemente pico), es ave común y sedentaria en las Matas, Reales Jardines de San Ildefonso y en diversas alamedas. No obstante, debido a la escasez de referencias bibliográficas que utiliza, Castellarnau parece desconocer la nueva propuesta taxonómica de Saunders, y refiere esta ave bajo el nombre de *Gecinus viridis* (Castellarnau, 1877). En la tesis doctoral publicada de Ventura de los Reyes Prósper (1863-1922), no obstante, se reconoce ya su existencia, pero considerándola como una simple variedad:

Los ejemplares portugueses de esta especie que existen en el Museo de Coimbra como los españoles de la misma que se encuentran en el de Madrid pertenecen todos á la variedad *Sharpii* Saund. Creo que en la Península sólo existe esta variedad y no la forma típica (Reyes Prosper, 1886: 28).

En su línea de limitada competencia ornitológica (Reig-Ferrer, 2014, 2016), José Arévalo Baca (1844-1890) pretende realizar una descripción detallada de las características morfológicas de este pito real, pero, paradójicamente, no acierta a descubrir, ni a describir, las dos características determinantes o distintivas del ave en cuestión (Arévalo Baca, 1887: 110). De nuevo, tengo la convicción de que no lee, o no comprende, lo que escribe Saunders, o alguno de sus colegas, acerca de esta especie, si bien se atreve, sin embargo, a enmendarles la plana:

He dado la descripción de esta especie [*Gecinus viridis*] algo lata á fin de rectificar la opinión del Sr. Irby, el cual supone al *G. Sharpi* [*sic*] ó *Picoverde* de la España meridional como una especie distinta, aunque afine, del *G. viridis*. En mi concepto sólo puede considerarse á aquella como una raza local: opinión que me ha confirmado recientemente mi ilustre amigo Lord Lilford (Arévalo Baca, 1887: 110-111).

¿Qué opinión tenía en esa época Lord Lilford en relación a nuestro pito real? En el escrito lilfordiano más contiguo a esos años se puede leer lo siguiente:

*We have met with this bird [Gecinus viridis] in abundance in Northern Germany, France, and Italy; but in Spain it is represented by a nearly allied and very closely resembling race, Gecinus sharpii of H. Saunders (Lilford, 1880-83: 171).*

Pero, ¿significa lo mismo, o tiene la misma equivalencia, el término *raza* en Lilford que en Arévalo Baca? Aunque los conceptos de raza, especie, variedad, etc., son bastante nebulosos y equívocos durante buena parte del siglo XIX, en mi opinión el concepto de raza en Lilford es fundamentalmente distinto: mientras que para éste es sinónimo de *raza geográfica* (o *subespecie*), para Arévalo Baca no parece ser otra cosa que una *variedad accidental*.

Arévalo recoge por primera vez, muy probablemente fusilando del manuscrito inédito de Rafael Cisternas (Reig-Ferrer, 2014, 2016), el vernáculo valenciano “*pica carrasques*”, asegurando haber observado esta especie en Valencia, Castellón y Teruel, además de en San Ildefonso, Aranjuez, Córdoba, Granada y Chapas de Marbella. Este interesante ornitónimo valenciano lo copiará Víctor López Seoane en su fraudulento opúsculo *Aves nuevas de Galicia* (1894), una prueba evidente más de que éste había leído el libro de Arévalo Baca, publicado en 1887, cuando intentó engañar al lector firmando su folleto en Coruña, a 17 de abril de 1870.

Víctor López Seoane (1832-1900) hará público en el año 1894, bien que bajo fraudulenta fecha de 1870, esa obrilla con el objetivo principal de atribuirse la especie de pito ibérico de Saunders, presentándola como una nueva subespecie gallega descubierta por él: *Gecinus viridis galliciensis* (López Seoane, 1870 [1894]: 7). En la descripción que hace del macho y hembra adultos, tampoco acierta a resaltar las características diferenciales de Saunders y parece querer destacar, en letra cursiva, como caracteres definitivos, “regiones oftálmica y parótida, megillas [*sic*], y lados

del cuello, verdes”. En otro lugar (Reig-Ferrer, 2001) ya aludimos a este infame fraude perpetrado por este naturalista gallego, y mucha mayor información al respecto se podrá leer en nuestra monografía *El mayor escándalo de la ornitología ibérica* (Reig-Ferrer, en preparación).

Por lo demás, el opúsculo de Seoane es atractivo por los muchos embustes y disparates que se encuentran entre sus contadas páginas, pero resulta curioso comprobar también una manifiesta incoherencia del propio autor. Por una parte, intenta presentar a *Gecinus viridis galliciensis* como una subespecie nueva (*nov. subsp.*), pero, por otra, afirma que se trata de una simple variedad o raza local. Según sus propias palabras,

*nosotros entendemos por especie, la reunión de todos los individuos con idénticos caracteres: por subespecie la de aquellos que, sin salirse del tipo específico, presenten, todos los de una región, diferencias CONSTANTES; y por variedad, tan solo las que nos ofrezcan los individuos aislados, como el albinismo, tan frecuente en las aves, el melanismo, ú otras alteraciones del color; no siendo de ningún modo admisibles las especies que [...] se funden en caracteres variables ó accidentales, que no se observan sino en algunos individuos (López Seoane 1870 [1894]: 6).*

Todavía bastante entrado el siglo XX existe una nueva propuesta taxonómica para esta pícida. Ignasi de Sagarra i de Castellarnau (1889-1940) enuncia, en el año 1915, una nueva subespecie catalana de pito ibérico con el nombre de *Picus sharpei levantinus*. Se apuntaba, como característica más llamativa, su considerable tamaño (más de 34 centímetros de longitud), y un mayor vigor (Sagarra, 1915: 182). Asimismo, este autor presentó una variedad de color de esta subespecie (*ab. rhodopygia n. ab.*), publicando una bonita lámina de la misma. En otro lugar (*Butlletí de la Institució Catalana d'Historia Natural*, març, 1916: 37), este mismo naturalista comentará el caso de haberse cazado tres individuos de esta especie afectados de *isabelismo*, un rasgo muy poco frecuente en esta ave.

Algunos otros autores y trabajos ornitológicos que se han revisado no aportan información de importancia a la que ya hemos recogido. Por ello, se podría cerrar este epígrafe con el comentario del ornitólogo británico Harry Forbes Witherby (1873-1943) en el que reconoce cierta variedad de colorido en este complejo e interesante taxon:

*I have examined a number of Green Woodpeck-*

*ers from various parts of Spain and Portugal (from north to south and east to west, but not from the Pyrenees), and I find they all have the characteristics of this very distinct race, though individuals vary somewhat, especially in the amount of black showing in the moustachial streak of the male (Witherby, 1928: 627).*

También señala este mismo autor que aquellas citas de *Picus canus*, recogidas en los antiguos trabajos de Lord Lilford, Saunders o Irby previos al descubrimiento de la nueva especie, serían sin duda ejemplares de *Picus sharpei*.

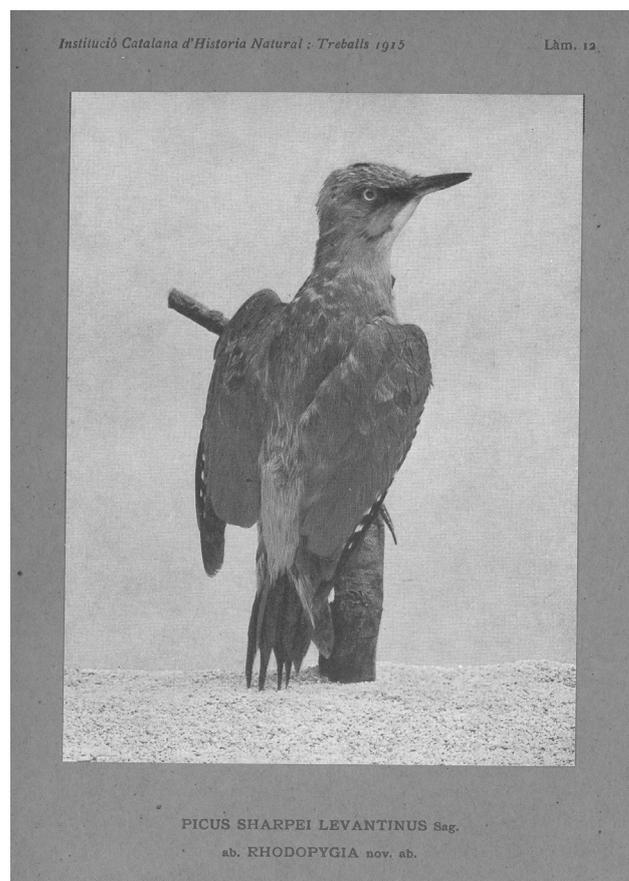


Lámina del *Picus sharpei levantinus* (*ab. rhodopygia n. ab.*) de Ignasi Sagarra (1915). (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

## UN BREVE APUNTE BIOGRÁFICO DE HOWARD SAUNDERS Y RICHARD BOWLER SHARPE DE INTERÉS PARA LA ORNITOLOGÍA ESPAÑOLA

De los tres grandes especialistas británicos en ornitología española del siglo XIX, Lord Lilford, Howard Saunders y Leonard Howard Ll. Irby, el segundo de ellos ha sido el que más trabajos, y durante mayor espacio de tiempo, se ha ocupado de su estudio.



Retrato de Howard Saunders (1835-1907), descubridor y descriptor del pito real ibérico (*Picus sharpei*). (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

Howard Saunders nació en Londres el 16 de septiembre de 1835. Estudió en Leatherhead y Rottmgdean, y posteriormente entró a trabajar en la empresa londinense de banca mercantil Anthony Gibbs & Sons. Las relaciones en el extranjero de esta conocida empresa, a la par de su naturaleza aventurera, propiciaron que Saunders decidiera residir desde el año 1855 en Sudamérica, permaneciendo en diversos países (Brasil, Chile y Perú) hasta el año 1862, en que regresa a Inglaterra. Desde entonces, y con un dominio excelente del español, se dedica a estudiar la ornitología española, visitando nuestras tierras (Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Cataluña, Castilla La Mancha, Madrid, Aragón, etc.) a lo largo de varios viajes, principalmente en los años 1863 (primera visita a la Albufera de Valencia), 1867, 1868, 1869 y 1870, y convirtiéndose en el mayor experto de la época en las aves ibéricas. Posteriormente, vuelve a visitarnos en los años 1882, 1883 y 1896 para estudiar, sobre todo, las aves de los Pirineos, tanto de la parte francesa como española. Fruto de todo ello será la publicación de un gran número de artículos ornitológicos sobre nuestra avifauna, la mayor parte

de ellos recogidos en las referencias bibliográficas de este artículo.

Durante toda su existencia, Saunders quiso estar al día en todo lo que apareciera sobre ornitología española. Para ello, no sólo procuró obtener todas las publicaciones, por raras que fuesen, sino que procuró mantener contacto con los principales autores de esa especialidad. En este sentido, intentó establecer relación epistolar con la mayoría de ellos (Víctor López Seoane, Estanislao Vayreda Vila, etc.), visitándolos en algún caso (visita murciana, por ejemplo, a Ángel Guirao Navarro en el mes de noviembre de 1867), y se preocupó de estudiar personalmente todas las colecciones ornitológicas de la época, tanto públicas como privadas. Como muestra de ese interés por establecer comunicación con los protagonistas de la ornitología española, permítaseme transcribir una carta, escrita desde Londres con fecha de 22 de enero de 1870, cuyo original se conserva en el Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses:

Señor Don Víctor López Seoane,

Muy Señor mío: Me tomo la libertad de poner a usted cuatro renglones para preguntarle si se halla dispuesto a entrar en correspondencia conmigo respecto a la Ornitología de España.

He leído con detención los Apuntes muy interesantes que usted ha publicado en su Catálogo de las aves observadas en Andalucía, cuya provincia me interesa de un modo especial, visto que habiendo estudiado su avifauna durante algunos años, me hallo ocupado con un Catálogo de las Aves que yo he podido observar, especialmente en la Marisma y los Cotos del Guadalquivir.

No quiero extenderme más por ahora, para no molestar su paciencia, y tengo el honor de ponerme a la disposición de usted. Su afectísimo y seguro servidor QSMB, Howard Saunders.

Otro aspecto de interés de Saunders fue su estrecha relación con diversos colectores españoles (principalmente, Francisco de los Ríos, en Málaga, y Ricardo Martín, en Valencia) con el propósito de obtener diversas aves, tanto para su colección privada como para su posterior venta o intercambio con otros interesados. A través de aquel último nombre, por ejemplo, Saunders recibió un macho juvenil de porrón islandico (*Bucephala islandica*), cazado en la Albufera de Valencia, por un tal Catalá el 22 de diciembre de 1871 (Saunders, 1876-77). Este rarísimo ejemplar, comprado posteriormente a su propietario por H. E. Dresser, todavía se conserva en la colección de aves del Museo de la Universidad de Mánchester. Un estudio reciente de esta piel, realizado por unos especialistas valencianos en ornitología (los hermanos Bosco

y José Ignacio Dies Jambrino) y por mí mismo, nos ha permitido comprobar que parece tratarse, a falta de alguna prueba por confirmar presencialmente, de un porrón osculado (*Bucephala clangula*).

Por su parte, Richard Bowdler Sharpe, nació el 22 de noviembre de 1847 en Londres y falleció de neumonía en esa misma ciudad el 25 de diciembre de 1909.



Retrato de Richard Bowdler Sharpe (1847-1909), ornitólogo británico a quien fue dedicada la especie *Gecinus Sharpei*. (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer).

Hijo de un editor londinense, se interesó desde muy joven tanto por las aves como por los libros de ornitología. A los 6 años, sus padres lo envían a Brighton para instruirse en un centro educativo dirigido por una tía. A los 9 años, estudia en Peterborough y, posteriormente, en Loughborough en otras escuelas gestionadas por otros familiares. Con 16 años entra a trabajar como administrativo en la empresa editorial W. H. Smith, y a los 18 es contratado por la prestigiosa editorial Bernard Quaritch, especializada en la compraventa de libros y manuscritos de historia natural, lo que le permitirá el contacto directo con los mejores y más raros libros de aves, y preparar su primera

gran obra, *A monograph of the Alcedinidae* (1868-1871). Un año después acepta el puesto de bibliotecario de la Sociedad Zoológica de Londres. En ese mismo año (1867), contraerá matrimonio con Emily, fruto del cual serán diez hijas. Acabada su primera monografía comienza en 1871, en colaboración con H. E. Dresser, la laboriosa tarea de redactar *A History of the Birds of Europe*. Ese mismo año publican ambos la descripción de una nueva especie española, en base a pieles gaditanas, que dedican a su amigo y colector L. Howard Irby (1836-1905): *Acredula Irbii* (Sharpe y Dresser, 1871: 312). No obstante, tras algunos meses de estrecha colaboración en la preparación y redacción de esta monumental obra, Sharpe acepta, en septiembre del año 1872 y tras el deceso de G. R. Gray, el puesto de *Senior Assistant* en el departamento de Zoología del Museo Británico. El conservador de esta entidad, el Dr. A. Günther, le encarga la dirección, estudio y redacción del catálogo de las aves del museo británico. En su primer volumen, *Catalogue of the Accipitres, or diurnal birds of prey, in the Collection of the British Museum* (1874), Sharpe propuso la existencia en España de una especie distinta de buitre leonado: *Gyps hispaniolensis*, si bien algunos de sus colegas (Gurney, Dresser) se percataron de que esa supuesta nueva especie era, en realidad, el plumaje juvenil de aquel buitre. El propio Sharpe lo corroboraría y admitiría posteriormente.

Autor de numerosísimas publicaciones, tanto en revistas especializadas como de libros, fue responsable del notable incremento de las colecciones de aves en la institución en la que trabajaba, desde las 35.000 en el año 1872, hasta la cifra de medio millón a su fallecimiento en 1909.

Abilio Reig-Ferrer

Universidad de Alicante ([areig@ua.es](mailto:areig@ua.es))

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARÉVALO BACA, J. (1887). *Aves de España*. Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tomo XI. Madrid: Imprenta de los Sres. Viuda é Hijo de Aguado.
- BREHM, A. E. (1857 [1858]). Vorläufige Zusammenstellung der Vögel Spaniens mit kritischer Benutzung der bisher von spanischen Ornithologen herausgegebenen Verzeichnisse. *Allgemeine Deutsche Naturhistorische Zeitung. Im Auftrage der Gesellschaft ISIS in Dresden*, N.F. 3: 431-448, 449-489.
- CALVO, J. F., HERNÁNDEZ-NAVARRO, A. J., ROBLEDANO, F. et al. (2017). Catálogo de las aves de la Región de Murcia (España). *Anales de Biología*, 39: 7-33.

- CASTELLARNAU, J. M. (1877). Estudio ornitológico del Real Sitio de San Ildefonso y sus alrededores, seguido de Catálogo metódico de las aves observadas. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*. IV: 155-209.
- DEL HOYO, J., COLLAR, N., CHRISTIE, D. A., & SHARPE, C. J. (2017). Iberian Green Woodpecker (*Picus sharpei*). En: del Hoyo, J., Elliott, A., Sargatal, J., Christie, D. A., de Juana, E. (eds.). *Handbook of the Birds of the World Alive*. Barcelona, Lynx Edicions.
- DRESSER, H. E. (1871-1896). *A history of the birds of Europe, including all the species inhabiting the western palaearctic region*. 9 volumes. London, Published by the author. Vol. V, *Gecinus Sharpii* [published 1872]: 89-91.
- GUIRAO, A. (1859). Catálogo metódico de las aves observadas en una gran parte de la provincia de Murcia. *Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid*. Tomo IV: 511-560.
- IRBY, L.H.L. (1875). *The ornithology of the straits of Gibraltar*. London: R. H. Porter.
- IRBY, L.H.L. (1895). *The ornithology of the straits of Gibraltar*. 2<sup>nd</sup> ed. London: R. H. Porter.
- LACROIX, A. (1877). Le Pic de Sharpe dans le Département de la Haute-Garonne. *Bulletin de la Société Zoologique de France*, vol. 2: 486-487.
- LILFORD, LORD (1880-83). *Notes on the Birds of Northamptonshire*. Vol. I. Extracted from the 'Journal of the Northamptonshire Natural History Society', and printed for private circulation. London, Taylor and Francis, Red Lion Court, Fleet Street.
- LÓPEZ IBORRA, G. M., et al. (Eds.) (2015). *Atlas de las aves nidificantes en la provincia de Alicante*. Publicacions de la Universitat d'Alacant – SEO/Alicante. Alicante.
- LÓPEZ SEOANE, V. (1870 [sic, pero 1894]). *Aves nuevas de Galicia*. La Coruña, Imprenta y Estereotipia de Vicente Abad. 11 págs. y dos láminas fotográficas.
- ORTEGA, E. (en prensa). Estudi etimològic de la nomenclatura científica dels ocells de Catalunya: l'aportació de les llengües clàssiques en la taxonomia moderna. *Revista Catalana d'Ornitologia*.
- PERKTAS, U, GÜR, H. & ADA, E. (2015). Historical demography of the Eurasian green woodpecker: integrating phylogeography and ecological niche modelling to test glacial refugia hypothesis. *Folia Zool.*, 64: 284-295.
- PERKTAS, U., BARROWCLOUGH, G. F. & GROTH, J. G. (2011). Phylogeography and species limits in the green woodpecker complex (Aves: Picidae): multiple Pleistocene refugia and range expansion across Europe and the Near East. *Biological Journal of the Linnean Society*, 104: 710-723.
- PONS, J.-M., OLIOSO, G. & FUCHS, J. (2011). Phylogeography of the Eurasian green woodpecker (*Picus viridis*). *Journal of Biogeography*, 38: 311-325.
- REIG-FERRER, A. (2001). Víctor López Seoane (1832-1900) como ornitólogo europeo en el centenario de su fallecimiento. La relación de Víctor López Seoane con Alfredo y Reinaldo Brehm y su importancia para la ornitología ibérica. *Ingenium*, 7: 345-377.
- REIG-FERRER, A. (2014). ¿Plagió José Arévalo Baca el libro "Aves de España" (1887) de un manuscrito ornitológico de Rafael Cisternas? *Argutorio*, 32: 66-73.
- REIG-FERRER, A. (2016). A vueltas con el fraude científico en la figura y obra ornitológica de José Arévalo Baca (1844-1890). *Argutorio*, 35: 46-58.
- REYES PROSPER, V. (1886). Catálogo de las Aves de España, Portugal e Islas Baleares. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, XV: 5-109.
- SAGARRA, I. (1915). Noves ornitològiques. *Treballs de la Institució Catalana d'Història Natural*. Barcelona.
- SAUNDERS, H. (1869a). Ornithological rambles in Spain. *Ibis*, V (New Series): 170-186.
- SAUNDERS, H. (1869b). Notes on the Ornithology of Italy and Spain. *Ibis*, V (New Series): 391-403.
- SAUNDERS, H. (1871). A List of the Birds of Southern Spain. *Ibis*, I (Third Series): 54-68; 205-225; 384-402.
- SAUNDERS, H. (1872a). On a new Species of Green Woodpecker from Southern Europa. *Proceedings of the Zoological Society of London*, [February 6]: 153-154.
- SAUNDERS, H. (1872b). Ornithological rambles in Eastern Spain and Majorca. *The Field. The Farm. The Garden. The Country Gentleman's Newspaper*, Vol. XL: 479; 524-525; 558-559; 622.
- SAUNDERS, H. (1873a). On the ornithology of Spain. *Transactions of the Norfolk and Norwich Naturalists' Society*: 16-24.
- SAUNDERS, H. (1873b). Ornithological rambles in Southern Spain. *The Field. The Farm. The Garden. The Country Gentleman's Newspaper*, Vol. XLII: 527; 558.
- SAUNDERS, H. (1874a). On sexual variations in the nestling-plumage of the booted eagle (*Nisaëtus pennatus*). *Annals and Magazine of Natural History*, Vol. XIV: 136-138.
- SAUNDERS, H. (1874b). Ornithological rambles in Southern Spain. *The Field. The Farm. The Garden. The Country Gentleman's Newspaper*. 1874, Vol. XLIII: 199-200; 263; 271-272; 389.
- SAUNDERS, H. (1876-77). Catalogue des Oiseaux du Midi de l'Espagne. *Bulletin de la Société Zoologique de France*, vol. 1 [1876]: 315-327; vol. 2 [1877]: 11-22; 89-98; 185-207.
- SAUNDERS, H. (1883). [Letter, St. Jean de Luz, Basses Pyrénées, 4<sup>th</sup> March, 1883]. *Ibis*, I (Fifth Series): 228-231.
- SAUNDERS, H. (1884). Notes on the Birds of the Pyrenees. *Ibis*, II (Fifth Series): 365-392.
- SAUNDERS, H. (1897). Further notes on the Birds of the Pyrenees. *Ibis*, III (Seventh Series): 64-89.
- SHARPE, R. S. and DRESSER, H. E. (1871). On a new Species of Long-tailed Titmouse from Southern Europe. *Proceedings of the Scientific Meetings of the Zoological Society of London*, [April 18]: 312-313.
- WITHERBY, H. F. (1928). On the birds of Central Spain, with some notes on those of the South-East Spain. *The Ibis*, IV (3): 385-436; (4): 587-663.